

BASES DEL CONCURSO CAS N° 002-2012
HOSPITAL II-1 "JAMO" TUMBES
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS - MÉDICOS ESPECIALISTAS

I.- **ENTIDAD CONVOCANTE:** Hospital II-1 "José Alfredo Mendoza Olavarría" de Tumbes.

II.- **FINALIDAD:** Establecer las bases del concurso público de méritos para la Contratación Administrativa de Servicios – Decreto Legislativo N° 1057, de 08 médicos especialistas de distintas unidades y/o servicios asistenciales del Hospital II-1 "JAMO"

III.- **OBJETIVOS:** Contratar los servicios de ocho (08) médicos especialistas bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – Decreto Legislativo N° 1057, para las distintas unidades y/o servicios asistenciales del Hospital II-1 "JAMO", según plazas descritas en el ítem V.

IV.- **BASE LEGAL:**

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057- Ley que regula la Contratación Administrativa de Servicios.
- D.S. N° 075-2008-PCM – Reglamento del D. Leg. 1057.
- D.S. N° 065-2011-PCM – Modificatoria del Reglamento del D. Leg. 1057.
- Ley N° 29812 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012.
- Decreto de Urgencia N° 038-2006
- Ley N° 26771, establecen la prohibición de ejercer facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco

V.- **PLAZAS REQUERIDAS:**

PLAZAS (ESPECIALIDADES REQUERIDAS)	NÚMERO DE MÉDICOS REQUERIDOS
ANESTESIOLOGÍA	03
GINECOLOGÍA	02
INTENSIVISTA	01
EMERGENCISTA	01
TRAUMATOLOGÍA	01

VI.- **DE LAS BASES:**

Las bases se obtendrán directamente en la Unidad de Personal del Hospital "JAMO" de Tumbes, previo pago en tesorería de la suma de **S/. 50.00 Nuevos Soles.**

El recibo de pago deberá adjuntarse al expediente, en caso contrario no será admitido.

VII.- **DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DEL CONCURSO:**

7.1) **DE LA CONVOCATORIA**

- La convocatoria se realizara mediante publicación en el periódico mural del HOSPITAL II "JAMO" de Tumbes, y en nuestro portal electrónico: www.jamotumbes.gob.pe, durante los días establecidos en el cronograma de las bases.
- La convocatoria contiene lo siguiente:
 - a) Nombre de la dependencia que efectúa el concurso.
 - b) Relación de plazas (Especialidades Requeridas) y el número de plazas requeridas.
 - c) Requisitos mínimos
 - d) Monto mensual a pagar
 - e) Plazo del contrato
 - f) Horario
 - g) Cronograma del proceso

(*) El lugar de la realización de la entrevista personal serán comunicados a través de nuestro portal electrónico: www.jamotumbes.gob.pe.

7.2) CRONOGRAMA DEL PROCESO

Todas las fechas del cronograma del proceso son consideradas como días de trabajo de la institución, vale decir días hábiles y comprende:

ETAPAS(*)	CRONOGRAMA
Publicación de la Convocatoria	6 de marzo del 2012
Recepción de documentos (CV, Documentado, foliado y con foto actualizada)	13 de marzo del 2012
Evaluación curricular y publicación de resultados	14 de marzo del 2012
Entrevista Personal y publicación de resultados	15 de marzo del 2012
Publicación de Cuadro de Méritos	16 de marzo del 2012
Suscripción de contrato y registro de servicios	Dentro de los 5 días hábiles de la publicación de los resultados

(*) Cada etapa o ítems de evaluación del presente proceso es eliminatoria, sólo pasan a la etapa subsiguiente el que aprueba cada etapa y/o ítems de evaluación en la secuencia preestablecida en el cronograma. Los resultados de cada procedimiento establecido en el cronograma serán publicados en la web institucional: www.jamotumbes.gob.pe

VIII.- DE LA COMISION EVALUADORA

- 8.1. El proceso de concurso estará a cargo de la **Comisión de Concurso CAS – 2012 para la Contratación de Médicos Especialistas del HOSPITAL “JAMO” TUMBES**, designado mediante Resolución Directoral N° 039-2012/GOB.REG.TUMBES-HAJAMO-OAJ-DE-DR.
- 8.2. El quórum para instalación y funcionamiento de la comisión de concurso público es de (05) cinco miembros.

8.3. OBLIGACIONES DE LA COMISIÓN

1. Formular las bases del concurso.
2. Formular y publicar el cronograma del proceso.
3. Cumplir y hacer cumplir las bases establecidas para el concurso.
4. Convocar a concurso y efectuar la difusión correspondiente.
5. Evaluar los expedientes y publicar los resultados de las evaluaciones.
6. Elaborar y consignar en actas el cuadro de méritos de los participantes con la indicación del puntaje total de cada uno de los participantes, incluyendo las observaciones encontradas durante el desarrollo del concurso.
7. Publicar el resultado final del concurso.
8. Remitir el informe final del concurso, al Jefe de la Unidad de Personal para la elaboración de los contratos respectivos.

IX.- DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

9.1 REQUISITOS GENERALES:

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión del Concurso Público N° 002-2012 – Médicos Especialistas. (Según formato Anexo 4)

2. Currículum documentado (**simple**), debidamente foliado.
3. Copia del Documento Nacional de Identidad vigente.
4. Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental. (Según anexo 5)
5. Declaración jurada de no haber sido sancionado administrativamente y/o inhabilitado para contratar con el estado. (Según anexo 5)
6. Declaración jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales. (Según anexo 5)

9.2 DE LA EVALUACION



La evaluación de los postulantes en general se efectuará de acuerdo al anexo N° 2 y de acuerdo al siguiente detalle:

1.	Currículum Vitae	100 puntos	peso	45%
2.	Entrevista personal	100 puntos	peso	55%

La nota aprobatoria es de 51 puntos por cada fase, cada ítems o etapa de evaluación.

9.3 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y SOLICITUD

a) Del Currículum Vitae:

Presentación en forma descriptiva y documentada simple indicando claramente la plaza a que postula, las mismas que se considerarán como declaración jurada, sujeta a verificación posterior, adoptándose de ser el caso las acciones legales y administrativas por falsedad de información o falsificación de documentos.

El expediente debe presentarse en un folder debidamente foliado y **rotulado según anexo 3**.

La estructura del currículum vitae tendrá el siguiente orden:

1. Datos Personales
2. Estudios Realizados (Pre-Grado, Post-Grado)
3. Cursos de Especialización y/o Diplomados
4. Certificados y Eventos (Últimos 05 años)
4. Experiencia Laboral (Incluido SERUMS)

Los Currículum Vitae que no respeten el orden requerido y no indiquen la plaza a la que postulan y que presenten borrones o enmendaduras, se considera como no presentada al concurso.

La recepción de folders con la documentación solicitada se realizará en la Unidad de Personal del Hospital II-1 "JAMO" – Tumbes, ubicada en la Av. 24 de Julio N° 565 - Tumbes, en el siguiente horario: **martes 13 marzo de 7:30 am a 4:30 pm**, conforme al cronograma de la convocatoria.

9.4 DE LA SELECCIÓN:

El puntaje máximo será de 100 puntos y la nota aprobatoria será de 51 puntos.

9.5 DE LA ADJUDICACION

La adjudicación de la plaza se efectuará de acuerdo al cuadro de méritos respectivo, de haber alcanzado el puntaje mínimo establecido, de no presentarse el o los ganadores dentro del plazo de cinco días de publicado los resultados, se llamará sucesivamente al que sigue en el cuadro de méritos, hasta un día después del plazo establecido, de no lograr cubrir la vacante se declarará desierta la plaza.

X.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

10.1 DE LA PLAZA DESIERTA:

Se declara desierto el concurso por las siguientes causales:

- a) Cuando los postulantes no reúnan los requisitos mínimos establecidos.
- b) Cuando los postulantes obtenga puntaje inferior a 51 puntos.

10.2 DE LAS DECISIONES DE LA COMISIÓN:

La comisión se regirá principalmente por las bases y determinará lo pertinente por mayoría de existir algún inconveniente no contemplado en estas bases.

10.3 DE LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA MENSUAL:

Los ganadores de las plazas percibirán como retribución la suma S/. 10,000 Nuevos Soles Mensuales.

10.4 PLAZO DEL CONTRATO:

El Plazo de contrato es hasta el 31 de diciembre del 2012.

Tumbes, marzo del 2012.



ANEXO 01
REQUISITOS DE LAS PLAZAS

MÉDICOS ESPECIALISTAS

Requisitos Mínimos



1. Título Profesional
2. Título de Especialista emitido por Universidad de Origen o Constancia de Egresado
3. Resolución término de SERUMS
4. Certificado de habilidad profesional
5. Experiencia profesional.
6. Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
7. Declaración jurada de no haber sido sancionado administrativamente y/o inhabilitado para contratar con el Estado.
8. Declaración jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales.



1. ESTRUCTURA DE CALIFICACIÓN

La calificación del concurso se efectuará sobre un total de 100 puntos cada etapa, distribuidos de la siguiente forma:

A.- CURRICULUM

Curriculum Vitae : Nota máxima 100 puntos, nota aprobatoria 51, peso porcentual 45%

- Título Profesional (18 puntos)
- Post grado: Puntaje máximo (15 puntos)
 - Grado de Doctor (15 Puntos)
 - Estudios concluidos de doctorado (10 Puntos)
 - Grado de Magister (08 Puntos)
 - Estudios concluidos de maestría (05 puntos)
- Título de Especialista (07 puntos)
- Registro Nacional de Especialista (04 puntos)
- Constancia de Egresado de la Especialidad (02 puntos)
- Diplomados relacionados con la especialidad: Puntaje Máximo (9 puntos)
 - 03 puntos por cada diploma hasta un máximo de 9 puntos
- Experiencia laboral (incluido SERUM) : Puntaje Máximo (30 puntos)
 - De 2 a 3 años: 20 puntos
 - Mayor de 3 años: 30 puntos
- Capacitación en otros Idiomas (mínimo 100 horas ó 4 meses): (03 puntos)
- Capacitación en Computación e Informática (mínimo 100 horas ó 3 meses): (04 Puntos)
- Certificados de capacitación afines a la especialidad (5 últimos años): (08 puntos)
 - De 01 hasta 50 horas acumuladas (02 puntos)
 - De 51 hasta 100 horas acumuladas (04 puntos)
 - De 101 hasta 150 horas acumuladas (06 puntos)
 - Más de 150 horas acumuladas (08 puntos).

B.- ENTREVISTA PERSONAL: Nota máxima 100 puntos, nota aprobatoria 51 puntos peso 55%

En la entrevista personal se evaluará lo siguiente:

Descripción	Puntaje
1.- Presentación Personal	10
2.- Capacidad para comunicarse verbalmente en forma acertada y convincente	30
3.- Capacidad de respuesta y resolución de conflictos	30
4.- Grado de seguridad en el desenvolvimiento de la Entrevista	30
Puntaje Máximo	100

2. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PUNTAJE

1. Evaluación Curricular	100 puntos	peso 45%
2. Entrevista Personal	100 puntos	peso 55%
TOTAL :		100 %

3. DEL PROCEDIMIENTO

1. Inicialmente el Comité Evaluador de Concurso Público verificará los requisitos mínimos para las plazas convocadas.
2. La calificación del curriculum vitae es eliminatoria, siendo la nota mínima aprobatoria de 51 puntos.
3. Los postulantes que cumplan con los requisitos generales y la calificación aprobatoria del Curriculum vitae pasaran a la entrevista personal.
4. Una vez rendido la entrevista personal, se sumarán los puntajes de las evaluaciones para finalmente establecer el cuadro de méritos correspondiente.
5. En la calificación final se reflejará la aprobación o desaprobación del concursante, siendo la nota mínima aprobatoria de 51 puntos, y la plaza será otorgada a la máxima calificación obtenida en el cuadro de méritos.



4. DE LOS RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE GANADORES

1. Concluido el proceso de evaluación general y final, la Comisión de Concurso Público elaborará el cuadro de méritos en orden descendente el mismo que será rubricado por los miembros de la comisión y publicado en los lugares visibles del Hospital II-1 "JAMO" Tumbes y en la página web del hospital.
2. La Comisión Evaluadora del Concurso Público declarará como ganador(es) del Concurso a o los postulantes que en estricto orden de mérito ocuparán los primeros lugares.
3. En caso de empate se tendrá en cuenta el mayor puntaje de la entrevista personal.
4. De no presentarse el ganador de la plaza en un plazo de cinco días, se procederá a llamar al subsiguiente ocupante del cuadro de méritos, sucesivamente hasta un día después de cumplirse el plazo mencionado, al término del cual la plaza se declarará desierta.



5. NOTA IMPORTANTE.-

Una vez concluido todo el proceso los Curriculums serán remitidos a la Unidad de Personal del Hospital II-1 "JAMO" Tumbes para su custodia, cuya devolución será solicitada después de 15 días de publicado los resultados, con solo el cargo de la solicitud presentada.

Los postulantes que resulten ganadores en el presente concurso, deberán presentar sus documentos originales dentro del plazo para suscribir sus respectivos contratos ante el fedatario de la entidad, a fin de que sean autenticados.



ANEXO 3



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

CONVOCATORIA CAS N° 002-2012 – MÉDICOS ESPECIALISTAS
HOSPITAL II-1 “JAMO” TUMBES



APELLIDOS Y NOMBRES: _____

DNI: _____ FECHA DE NACIMIENTO: ____/____/____

Día/Mes/Año



PLAZA A LA CUAL POSTULA: _____



ANEXO N° 04

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

SOLICITO: Admisión como Postulante.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO CAS N° 002-2012 – MÉDICOS
ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL II-1 "JAMO" - TUMBES

YO, identificada(o) con D.N.I.
N° con domicilio
ante Usted, con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiéndose convocado a concurso público de méritos para la contratación de médicos especialistas bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) – Decreto Legislativo N° 1057, para las distintas unidades y/o servicios asistenciales del Hospital II-1 "JAMO", y reuniendo los requisitos exigidos en la Bases del Concurso, solicito ser admitido(a) como postulante para la plaza de:; comprometiéndome a cumplir con las bases del concurso, para cuyo efecto adjunto los documentos que requeridos en las bases:

- Currículum documentado (simple), debidamente foliado y rotulado.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad.
- Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- Declaración jurada de no haber sido sancionado administrativamente y/o inhabilitado para contratar con el estado.
- Declaración jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales.
- Declaración Jurada de no tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con alguna autoridad o funcionario de la entidad.

POR LO EXPUESTO:

A Usted, señor Presidente de la Comisión, pido acceder a mi petición.

Tumbes, marzo del 2012

NOMBRES Y APELLIDOS

DNI. N°

ANEXO 5

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

DECLARACIÓN JURADA



Yo identificado con DNI

Nº domiciliado en

postulante a la plaza de del CONCURSO CAS N° 002-2012

– **MÉDICOS ESPECIALISTAS**, convocado por el Hospital II-1 "JAMO" Tumbes, declaro bajo juramento:



➤ No tener sanción administrativa vigente, ni haber sido destituido del Sector Público o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.

➤ No encontrarme inhabilitado para contratar con el estado.

➤ No contar con antecedentes penales, ni judiciales.



➤ No tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con alguna autoridad o funcionario de la entidad que goce de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

➤ Las constancias, certificados, diplomas y/o documentación que en fotocopia adjunto a mi curriculum son ciertas, veraces y corresponden a estudios y eventos a los que he asistido personalmente.

Declaro conocer que en caso de falsedad de lo antes declarado, me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales previstas en la normatividad legal vigente.

Tumbes, marzo del 2012.



CONVOCATORIA N°002-2012
HOSPITAL II-1 "JAMO" TUMBES
CONCURSO CAS-MEDICOS ESPECIALISTAS

FE DE ERRATAS:



DICE: Cumplir 48 horas semanales o 240 horas mensuales.

DEBE DECIR: Cumplir 48 horas semanales o 192 horas mensuales



**RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR
CONCURSO CAS N° 002-2012- MEDICOS ESPECIALISTAS
HOSPITAL II -1 "JAMO"**

EMERGENCISTA

APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION	PASAN A LA ENTREVISTA
TAVARA CORDOVA VICTOR MARTIN	82	APTO
ARROYO PORTAL FREDDY A	63	APTO

ANESTESIOLOGIO

APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION	
LI VILLALBA MANUEL	59	APTO
ALDAVE BOY DANIEL A.	67	APTO
SANCHEZ SUAREZ OSCAR R.	67	APTO
GUTIERREZ CONTRERAS MIGUEL A.	64	APTO
PEREZ MENDOZA AMADOR R.	59	APTO

MEDICO INTENSIVISTA

APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION	
OLIVA BERRU HUDSON	77	APTO

GINECOLOGIA

APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION	
VEGA RAMIREZ ERNESTO	68	APTO
ANDRADE PAJUELO ARTURO	70	APTO
CARLOS NAHUSH JAIME A	73	APTO
MARRUFO PERRALTA MIKELL ZAMIRA	64	APTO
PURE ESCUDERO JAZMIN	64	APTO
TORIBIO JUAREZ HUBER A.	63	APTO
VIDAURRE PASTOR OSCAR M.	75	APTO

NOTA: ENTREVISTA PERSONAL A PARTIR DE LAS 10 AM; EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL



RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL
CONCURSO CAS N° 002-2012 - MÉDICOS ESPECIALISTAS
HOSPITAL II-1 JAMO

EMERGENCISTA

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	TÁVARA CÓRDOBA VÍCTOR	94.60
2	ARROYO PORTAL FREDDY A.	82.00



ANESTESIOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	LI VILLALBA MANUEL E.	99.00
2	ALDABE BOY DANIEL A.	88.60
3	SÁNCHEZ SUAREZ OSCAR	84.60
4	GUTIERREZ CONTRERAS MIGUEL A.	69.00
5	PEREZ MENDOZA AMADOR R.	91.80



INTENSIVISTA

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	OLIVA BERRU HUDSON	93.80



GINECOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	VEGA RAMIREZ ERNESTO	68.60
2	ANDRADE PAJUELO ARTURO	80.20
3	MARRUFO PERALTA MIRKELL Z.	92.60
4	PURE ESCUDERO JAZMIN	70.40
5	TORIBIO JUAREZ HUBER	76.20
6	VIDAURRE PASTOR OSCAR	94.00
7	CARLOS NAHUSH JAIME A.	NO SE PRESENTÓ



TRAUMATOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	DESIERTO	

CUADRO DE MÉRITOS AL 100%
CONCURSO CAS N° 002-2012 - MÉDICOS ESPECIALISTAS
HOSPITAL II-1 JAMO



EMERGENCISTA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	TÁVARA CÓRDOBA VÍCTOR	36.90	52.03	88.93
2	ARROYO PORTAL FREDDY A.	28.35	45.10	73.45



ANESTESIOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	LI VILLALBA MANUEL E.	26.55	54.45	81.00
2	ALDABE BOY DANIEL A.	30.15	48.73	78.88
3	PEREZ MENDOZA AMADOR R.	26.55	50.49	77.04
4	SÁNCHEZ SUAREZ OSCAR	30.15	46.53	76.68
5	GUTIERREZ CONTRERAS MIGUEL A.	28.80	37.95	66.75



INTENSIVISTA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	OLIVA BERRU HUDSON	34.65	51.59	86.24



GINECOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	VIDAURRE PASTOR OSCAR	33.75	51.70	85.45
2	MARRUFO PERALTA MIRKELL Z.	28.80	50.93	79.73
3	ANDRADE PAJUELO ARTURO	31.50	44.11	75.61
4	TORIBIO JUAREZ HUBER	28.35	41.91	70.26
5	VEGA RAMIREZ ERNESTO	30.60	37.73	68.23
6	PURE ESCUDERO JAZMIN	28.80	38.72	67.72
7	CARLOS NAHUIH JAIME A.	32.85	00.00	32.85



TRAUMATOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	DESIERTO			